
Estado del arte de las formas de gobierno de las universidades católicas

State of the art of the forms of government of Catholic universities

Recibido: 17 de marzo 2021, evaluado: 19 de marzo 2021, aceptado: 10 de abril 2021

Alejandro Uribe López
<https://orcid.org/0000-0003-3047-3792>
alejandro.uribe@umg.edu.mx
Universidad Marista de Guadalajara

Juana Eugenia Silva Guerrero
<https://orcid.org/0000-0003-0288-1457>
eugenia@redudg.udg.mx
Universidad de Guadalajara

Resumen

El presente artículo busca elaborar una recopilación sobre los estudios relacionados con las formas de gobierno de las universidades católicas. Para ello hace un recorrido sobre las investigaciones a nivel internacional sobre el tema para posteriormente advertir la realidad latinoamericana, la de México y descender específicamente a los estudios que se han hecho en las universidades maristas. La intención es que se pueda tener un punto de partida sobre este tema que permita a futuros investigadores profundizar en su estudio y lograr mejores caracterizaciones sobre el tema.

Palabras claves: *formas de gobierno, instituciones de educación superior católicas, gestión de la educación superior.*

Summary

This article present a compilation of studies that related the forms of government in Catholic Universities. To do this, the author takes a tour of international research on the subject to later and study the Latin American reality, Mexico and specifically descend to the studies that have been done in Marist Universities. The intention is that academic research's have starting point

on this topic that allows future researchers to deepen their study and achieve better characterizations on the topic.

Key words: *Forms of government, Catholic higher education institutions, management of higher education.*

Introducción

Los cambios del contexto que enfrentan las instituciones de educación superior, en particular las universidades católicas, requieren que estas respondan de manera que puedan manejar o asimilar los cambios. Para ello construyen estructuras que les permiten delimitar los ámbitos de decisión que le corresponde a cada uno de los actores universitarios —docentes, estudiantes, directivos, grupos externos—. La estructura en *quienes recae formalmente la autoridad institucional, la competencia para la toma de decisiones, se les denominará como “formas de gobierno”* (López 2003, p. 41).

Desde la postura clásica las formas de gobierno cuentan con dos aspectos. Uno descriptivo, que aporta una tipología de las diversas formas de Constitución política. Otro de carácter prescriptivo para expresar uno o más juicios de valor sobre estas formas de gobierno para calificarlas (Bobbio, 1987). En el estudio de las formas de gobierno que aquí se presenta considera ambos aspectos, el descriptivo y el prescriptivo.

Las tres formas de gobierno clásicas son: el gobierno de muchos, de pocos y de uno, o sea, democracia, aristocracia, y monarquía (Bobbio, 1987). También el autor agrega el concepto de tiranía, oligarquía y olocracia como concepciones negativas de estas formas de gobierno. Así la caracterización clásica nos permite ver los grados de concentración o distribución del poder que existen.

Bobbio afirma que existen visiones mixtas sobre estas formas de gobierno como monarquía mixta, aristocracia mixta o democracia mixta. En estas formas de gobierno se combinan, por ejemplo, las características de un parlamento democrático con un estado monárquico —como es el caso de Inglaterra—. Esta forma de entenderlas nos permite ver que en el mundo actual no se encuentran de forma pura, sino que son una combinación entre las diversas formas de gobernar.

De acuerdo con López (2003) un buen o mal gobierno será calificado según la efectividad de las funciones sociales que lleva a cabo. Así tendríamos que considerar si la motivación de los gobernantes busca el interés público o individual, si los objetivos del gobierno son comunes o privados, si su origen es legal o arbitrario, si su base es el consenso o

la fuerza, si su estabilidad se basa en la paz social o en la búsqueda de conflictos, si su ejercicio es acotado o ilimitado, además si su organización divide el poder en varios órganos o bien concentra el poder en uno solo.

La postura de Bobbio, retomada por López, permite entender que las formas de gobierno deben de ser descritas y calificadas por categorías más amplias para entenderlas, ya que no se encuentran como formas puras y clásicas; más bien son combinaciones complejas. Las podemos definir como *las distintas formas de organizar la vida política de un grupo social que se corresponde con estadios o momentos diferentes y sucesivos del proceso histórico* (Bobbio, 1987, p. 13). Trasladando esta definición a las IES podemos decir que las formas de gobierno universitarias tienen características únicas, que han respondido a sus procesos históricos y contextuales.

Para Brunner (1990) un gobierno universitario cuenta con dos características básicas. *Por un lado, el arreglo interno, que adopta cada establecimiento de enseñanza superior de modo de asegurar la existencia de autoridades legítimas y eficaces* (p. 31); por el otro, el ordenamiento externo que le permite responder a las exigencias del Estado, los mercados universitarios y la sociedad.

Algunos ejemplos de formas de gobierno aristocrático es la universidad italiana, donde el gremio estudiantil pagaba por su servicio educativo y tenía poder sobre los docentes. La universidad francesa en donde los docentes tenían poder sobre los estudiantes, eran parte del consejo directivo y mandaban sobre la institución, ya que era el cuerpo colegiado el que coordinaba a la universidad (Brunner, 1990).

Sin embargo, estas formas de gobierno universitario no son asumidas del todo en los gobiernos de las universidades latinoamericanas. En el caso de la Nueva España surgen por la intención de los monarcas. Nacieron en su estatuto con la idea del cogobierno estudiantil, a ejemplo de la universidad de Bolonia, donde los consiliarios –claustro de estudiantes– seleccionaban al rector de la universidad, aunque en la práctica lo ponía el virrey. En el caso de la selección para la impartición de las cátedras participaban los consiliarios, los doctores y el rector, pero en la práctica estas decisiones poco a poco dejarían de ser tomadas por el claustro de estudiantes (Brunner, 1990). En este sentido nos podemos percatar que las universidades virreinales contaban con un gobierno mixto donde el virreinato impone la máxima forma de gobierno y este a su vez al claustro docente, pero debe ser validado por un órgano democrático donde participan los estudiantes.

La evolución de estas formas de gobierno universitaria en América Latina se ve representada en la propuesta de Córdoba y Colombia. En ella se reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el “demos” universitario –la soberanía como el derecho a darse el gobierno propio– radica principalmente en los estudiantes (Brunner, 1990). Desde esta perspectiva el poder debería ser institucionalizado por medio de la participación de todos los actores en la toma de decisiones de las universidades y en la búsqueda compartida por responder a su entorno.

Sin embargo, las formas de gobierno de las universidades privadas católicas, si bien han utilizado varios de estos principios, históricamente han utilizado otros elementos de para su conceptualización y aplicabilidad organizacional. Así lo que se pretende es presentar una revisión de la literatura que permita conocer los estudios que se han realizado al respecto.

Teorización

El método utilizado para la revisión de la literatura será el de Ogawa and Malen (1991). Así los pasos intencionados para su desarrollo son primero crear un método de revisión, segundo definir un enfoque y crear tablas para reunir los materiales revisados.

Para ello se revisaron las investigaciones realizadas del año 2000 a 2021 con respecto a los siguientes temas: estudios de Educación superior privada católica en Latinoamérica y México; estudios de las formas de gobierno de la educación superior privada católica; y estudios relacionados con las formas de gobierno de la educación superior marista.

Para condensar esta información se revisaron las revistas y libros de la red Iberoamericana de Educación Superior, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), la *Catholic Education: A Journal of Inquiry and Practice* de las principales universidades católicas de Estados Unidos (Boston College, Creighton University, DePaul University, Fordham University, Loyola Marymount University, Loyola University Chicago, Saint Louis University, University of Dayton, University of Notre Dame, University of San Diego, University of San Francisco) y la revista *Educa UMCH* de la Universidad Marcelino Champagnat de Perú. Así como otras revistas, libros y documentos institucionales que hayan realizado investigación o sirvan de referencia acerca del tema de estudio.

En esta revisión de la literatura se consideró en total 50 materiales producidos en los diferentes temas que la conforman como lo demuestra la tabla 1.

Tabla 1

Cantidad de investigaciones con referencia a las formas de gobierno de las universidades católicas

Tema de interés	Libro	Artículos	Capítulos de libro	Reportes de evaluación	Documentos oficiales	Ponencias	Totales
La educación superior privada católica en América Latina		5		1			6
La educación superior privada católica en México	1	14	1				16
Las formas de gobierno de la educación superior privada católica	3	10	1	2	2	1	19
Las formas de gobierno de las universidades maristas	1	6		1	1		9

Destaca el hecho de que, aunque se revisan 27 trabajos referentes a las formas de gobierno de las universidades católicas no todos representan un aporte significativo sobre cómo se constituyen o trabajan las instancias de gobierno en las universidades. Además, solamente uno analiza cómo se dan los procesos de decisión; aunque de manera general en la organización católica, sin rescatar en cómo estas afectan en la legitimidad o la excelencia universitaria. Así mismo de los 22 trabajos revisados en el área de la educación superior católica en Latinoamérica y México se debieron establecer inferencias, ya que muchos de los documentos

no describen a las instituciones católicas sino al subsistema privado en general, lo que evidencia la necesidad de realizar estudios más puntuales al respecto a las universidades católicas.

También es muy importante recalcar que si bien se buscó incorporar el máximo de productos publicados sobre el tema de investigación es imposible afirmar que esta revisión incluya todo el campo del análisis de las formas de gobierno de las universidades católicas. Esto por las limitaciones al acceso de material existente como tesis de posgrados, ya que no de todas ellas se cuenta con versiones electrónicas de acceso abierto al público; o la limitación del idioma por que la revisión solo se hizo en español, inglés y francés lo que deja fuera del campo de estudio otras investigaciones.

Esto nos permite evidenciar que las formas de gobierno de las universidades católicas, e inclusive de las universidades privadas, no cuenta con un área de estudios consolidada. El mejor ejemplo es que este reporte aún se considera, documentos eclesiales y de gobierno, que no son propiamente estudios de investigación; así como ponencias u opiniones en torno a las formas de gobierno sin contar con estudios rigurosos en el campo.

Sin embargo, con la búsqueda realizada, podemos discutir las principales tendencias de estudio en la educación privada católica y sobre sus formas de gobierno como expondremos a continuación.

Estudios sobre la educación superior privada católica en América Latina

Los estudios en torno a la Educación Superior Privada en el continente han estado orientados sobre el crecimiento que ha tenido el sector. Para poder caracterizar esta expansión el estudio de Levy (1991) es el más representativo por que expone cómo fue su crecimiento por medio de oleadas. Al respecto habla de que las instituciones católicas tuvieron un papel preponderante en su nacimiento y en su consolidación.

Este análisis del crecimiento de la educación privada también ha sido desarrollado en el caso de la educación católica. Al respecto María Soledad Zapiola (2007) nos dice cómo se encontraban hasta el año 2005 las universidades católicas en Latinoamérica por medio de un estudio descriptivo reportando la cantidad de universidades, su matrícula y la proporción en relación con el sistema de educación superior en cada uno de los países latinoamericanos. Por lo anterior plantea como un área de estudio la comprensión de manera más específica el sistema

por la representatividad que tiene en el continente, y cómo integra la vinculación en su curriculum.

Con lo anterior podemos constatar que el tipo de estudios que se han realizado en Latinoamérica, con respecto a las universidades católicas, son básicamente de carácter histórico y descriptivo para puntualizar cómo nacieron, crecieron y lo que representan estadísticamente para el sistema de educación superior.

Estudios sobre la Educación Superior Privada Católica en México

Los estudios sobre las universidades privadas católicas en México podemos dividirlos en tres tipos: los históricos, económicos y políticos. Sin embargo, solo los históricos hacen referencia específica a las instituciones católicas mientras que de los económicos y políticos tendremos que sacar algunas interpretaciones para establecer cómo las universidades católicas han sido analizadas por estas investigaciones.

Según los estudios de carácter histórico (Buendía, 2016; Téllez, 2012) se reconoce el papel que las universidades católicas tuvieron en el nacimiento de la educación superior privada.

Así mismo se puede observar cómo históricamente su influencia en el sistema ha ido decreciendo y cómo se han visto afectadas por la proliferación de universidades enfocadas a captar estudiantes y que los títulos se entreguen de manera rápida. (Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2002). Estos elementos han provocado que se realicen diversos estudios sobre el “mercado” y las “certificaciones de calidad” para la Educación Superior Privada Católica (Buendía, 2016; Morales, 2013; Silas, 2005). En estos se ha estudiado a la Ibero México, pero sin analizar a todas las universidades católicas.

De este contexto surgen los estudios económicos que se han orientado a ver cómo el “mercado” educativo ha sido el principal regulador de las ofertas de servicios educativos por lo que el Estado no ha participado como “agente de control” de su crecimiento (Buendía, 2016). Así las líneas de acción que han propuesto estos estudios han sido con la intención de elevar la calidad educativa por medio del diseño de políticas públicas cómo: a) revisen y homologuen criterios regulatorios para el otorgamiento de los RVOE por parte de los gobiernos federales y estatales; b) fortalecer la capacidad técnica de las instancias gubernamentales, c) impulsar programas de evaluación externa para estas instituciones privadas, d) lograr acuerdos entre ellos para la aplicación homogénea del marco normativo y garantizar su cumplimiento

(Espinoza, 2019; Silas, 2005). Entonces, como podemos advertir, los estudios se encuentran centrados en cómo ha crecido todo el subsistema de la educación superior privada, pero sin considerar el papel de las instituciones católicas en este desarrollo o si ellas también deberían de generar sus propias políticas para garantizar su calidad e inclusive integrarse en su propio sistema de certificación como en el caso de Estados Unidos.

Por último, hay otros estudios de carácter político. En resumen, lo que buscan es caracterizar cómo las decisiones gubernamentales favorecieron la creación y ampliación del sector privado. Un factor fue promover la creación de carreras de innovación y tecnología para el desarrollo del país en las universidades públicas (Gil Antón, 2005). Sin embargo, la propuesta política no previó que las familias tomarían la decisión de que sus hijos, sobre todo en el caso de familias donde por primera vez el primogénito iba a la universidad, optarían por las carreras que ya habían sido consolidadas en México, pero que también ya tenían una alta demanda como derecho, medicina, contaduría o administración. Esto provocó de nuevo una saturación de mercado en este tipo de carreras y que las universidades católicas, así como otras privadas, supieran aprovechar esta “posibilidad de negocio”, que también ofertaron estas carreras para garantizar su expansión.

Así podemos ver que el fenómeno de crecimiento, diversificación y privatización, ha hecho que los estudios se centraran en sus consecuencias para el sistema de educación superior en conjunto por lo que los autores revisados proponen que se siga discutiendo en torno a temas como el financiamiento, *el* crecimiento en la matrícula, el crecimiento en el número de instituciones, *el* desempeño académico de sus alumnos, *el* desempeño laboral de sus egresados, la percepción que la sociedad en su conjunto tiene de este tipo de instituciones y el sistema académico (Buendía Espinosa, 2009; Silas Casillas, 2005; Téllez, 2012).

Sin embargo, no se proponen otros temas de análisis como la legitimidad o las formas de gobierno de las universidades privadas. Además, no hay estudios que se orienten de manera directa a medir el impacto que las universidades católicas han tenido actualmente en la configuración del sistema, en el desarrollo de políticas, así como la mejora de la calidad educativa en el país.

Estudios sobre las formas de gobierno en las universidades católicas

Podemos decir que los estudios en torno al tema de las formas de gobierno en las universidades católicas se centra en los elementos legales que las constituyen, las formas de organización para la toma de decisiones, los aspectos multifuncionales que históricamente las han definido;

los que rescatan la identidad institucional, aquellos que exploran las formas de gobierno para crear redes internacionales de cooperación y los que describen los elementos de gobierno a desarrollar para continuar con esquemas de mejora continua fruto de los procesos de evaluación de calidad internacional.

Como lo expusimos una primera orientación acerca de los estudios sobre constitución y gobernabilidad de la educación superior está relacionada con la cuestión de derecho. Al respecto se ha hablado mucho desde su ordenamiento canónico —es decir desde la máxima autoridad de las universidades católicas— donde la Iglesia tiene derecho a regular sus universidades ya sea como católicas o eclesiásticas. En el caso de las eclesiales dependen totalmente de las facultades de la Santa Sede y las católicas son validadas legalmente ante el derecho pontificio por los obispados. Las líneas que deben de seguir para su constitución se encuentran en el texto *Excorde Ecclesia* que habla sobre las características que cada universidad católica debe de tener.

Así nos encontramos con dos vertientes de este tipo de investigaciones. Un ejemplo es la de Ordoñez (2013) que retoma la constitución legal de las universidades la Salle Mexicanas y las define como católicas, aunque no caen dentro de los supuestos del Código de Derecho Canónico, ni quedan sujetas a la supervisión y vigilancia del Ordinario del lugar (P. 278). Con lo que nos presenta un estudio que sirve para definir a las universidades católicas de acuerdo con su descripción legal. La otra vertiente busca medir el impacto de *Excorde Ecclesia* en la vida actual de las universidades. Un ejemplo de esto es que la constitución eclesiástica *Excorde Ecclesia* solicita que los profesores universitarios, administradores y estudiantes pertenecientes a otras religiones así como los que no profesan creencias religiosas, deben de respetar la identidad católica de la universidad (Russo & Gregory, 2001). Sin embargo, al analizar el impacto de aplicar este estatuto en el desempeño de los profesores significaría coartar su libertad académica y que los programas deban de incorporar la formación de la doctrina católica dentro de sus propuestas. Así nos encontramos con estudios que han demostrado que la ley eclesiástica que ha constituido a las universidades ya no responde a las realidades actuales por lo que estas han dejado de regirse por ella, pero no rescatan cómo institucionalizaron nuevas formas legales para darle coherencia al actuar actual de las instituciones católicas.

Un segundo tipo de estudios son los realizados en las universidades católicas estadounidenses donde se ha puesto el énfasis en cómo se han organizado en términos de ejercer control y sus mecanismos de decisión. Así se han caracterizado a los grupos que ejercen

control dentro de las universidades como son el gobierno estatal y federal; agencias de acreditación regionales y disciplinarias; varios grupos de intereses y disciplinas (por ejemplo, la Asociación de Colegios y Universidades Católicas, la Sociedad Teológica Católica de América) tanto dentro como fuera de la academia; y la jerarquía de la Iglesia Católica en los Estados Unidos y en el Vaticano (Hunt et al., 2003). Esto ha generado cuatro vertientes de análisis: 1) la estructura de los consejos de administración y su relación con las organizaciones católicas que las patrocinan, 2) la jerarquía del vaticano y su influencia en las universidades católicas de Estados Unidos, 3) las funciones de los administradores en la universidad y, 4) la libertada académica junto el papel de la oligarquía académica en la estructura organizacional.

Un tercer tipo de estudios, también proveniente de Estados Unidos, son los que han caracterizado los elementos multifuncionales de las universidades católicas para ser definidas ya sea por su denominación (Católica), su fundación religiosa (congregación) y los tipos de estudiantes a los que sirve, integrando elementos como edad, habilidad, género, los objetivos institucionales y la localidad (Dosen, 2009). En este sentido se busca rescatar la definición de su identidad institucional por medio del reconocimiento de su historia, de cómo se permitió el acceso de los laicos¹ al gobierno de la educación superior, haciendo que las estructuras fundacionales asumieran una administración externa de supervisión y qué personas participan de las juntas de gobierno de las universidades. Con ello caracterizan históricamente cómo cambió la jerarquía en la educación superior católica estadounidense.

Se ha desarrollado un cuarto tipo de estudios relacionado con la identidad de las universidades católicas que se centran en el papel que desempeñan en su contexto. Según esto se encuentran dos posturas, una tradicional donde las IESC responden solo a las necesidades académicas seculares y han perdido sus valores católicos. El otro es la postura progresista que aceptan que la naturaleza de la educación católica universitaria ha cambiado y busca identificar cómo será su futura evolución mientras mantiene sus valores fundamentales (Carney, 2010; Currie, 2011; Penzenstadler, 2000; Porth, McCall y DiAngelo, 2012). Lo anterior busca profundizar en la identidad institucional estudiando a la academia, la investigación, la vida estudiantil y la administración (Rizzi, 2019).

Además, los foros realizados por el Boston College (2010) han puesto en discusión cómo debe de colaborar la educación superior católica para alcanzar la excelencia académica

¹ Laico es entendido en esta investigación como aquella persona que es parte de las universidades católicas pero que no cuenta con un título eclesial como el ordenamiento sacerdotal o los votos religiosos.

definiendo así otra posible vertiente para el análisis de su identidad. Para ello definieron los componentes de la excelencia académica que son los planes de estudios, la misión, el liderazgo, el personal, el desarrollo profesional y la estabilidad financiera con el fin de generar estándares basados en la identidad católica (Weitzel-O'Neill y Scheopner Torres, 2011). Además, se rescata el papel de los educadores católicos como transmisores de los valores cristianos de las universidades buscando enseñar todas las áreas de la persona, brindando experiencias sociales de formación, enseñar a los estudiantes a pensar por sí mismos y a promover la búsqueda de la justicia social.

Un quinto tipo de estudios ha buscado analizar los principios de actuación que han sido implementados por las universidades cuando se tratan de construir redes de trabajo y el papel que la gobernanza debe de desarrollar como el foro realizado por la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2016). En este se explica que el modelo piramidal es el típico de las instituciones jesuitas, su fuerte estructura jerárquica y verticalidad en la toma de decisiones, así como su obediencia. Sin embargo, sus “normas de gobierno” —es decir sus reglamentos institucionales— y las personas a las que pueden consultar para la toma de decisiones se adecua de acuerdo con cada universidad evitando con ello la rigidez y la incapacidad de adaptarse.

Sin embargo, las universidades jesuitas ven el reto de que estas estructuras se han de modernizar para crear una red global de universidades que respete *contextos, organización, objetivos e intereses institucionales, culturas, recursos y ritmos entre las diferentes obras y redes, y al mismo tiempo se potencie la coordinación de esfuerzos, la colaboración y se aprovechen las sinergias en recursos y personas* (p. 5). Esto requiere de un nuevo tipo de liderazgo que entienda estas redes de colaboración, la importancia de la comunicación horizontal y el sentido de delegar para garantizar la coordinación de las acciones. Por lo anterior se requieren estudios para ver como funcionan estas redes de trabajo y el papel que el gobierno tiene en su implementación.

Por último, el sexto tipo de estudios son fruto de los procesos de acreditación o certificación de las instituciones católicas, como el realizado por el Instituto Católico de París (2018). Este instituto fue evaluado por la Agencia para la Evaluación de la Investigación y la Enseñanza Superior (AERES) que está inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Garantía de Calidad (EQARE). El reporte presenta un apartado dedicado al estudio de la gobernanza reportando cuatro aspectos:

1. Gobernanza en general como el servicio del desarrollo y ejecución del proyecto estratégico de la universidad.
2. La dirección al servicio de la ejecución operativa del proyecto estratégico.
3. Las funciones de RH, finanza, gestión inmobiliaria en la implementación del proyecto institucional.
4. La Participación de estudiantes en la gobernanza.

Estos temas de análisis se centran en la inclusión de los alumnos en la toma de decisiones, en la creación de indicadores para cada área de trabajo, la necesidad de integrar más personas de diversas visiones a la junta de gobierno y la implementación de proyectos interinstitucionales como áreas que aún deben de ser trabajadas por la universidad.

Así podemos dar cuenta de que los principales temas de trabajo en la educación superior católica con referencia a sus formas de gobierno integran temas específicos como la legislación, el liderazgo, la organización, las estructuras administrativas y la participación de diversos actores en las decisiones. Este tipo de estudios aún no han sido realizados en el contexto latinoamericano ni en México por lo que podemos rescatar la importancia de realizar este cambio de enfoque. Además, estos temas no han sido retomados o estudiados por las universidades maristas como veremos a continuación.

1. Estudios sobre las formas de gobierno en las universidades maristas

Antes de adentrarnos a los estudios sobre las formas de gobierno de las universidades maristas resulta importante hablar del documento *Misión Marista en la Educación Superior* (Red Marista Internacional de Instituciones de Educación Superior, 2010). Este documento trata de ser un instrumento de reflexión sobre la identidad de la educación superior católica y marista. En este sentido las define como instituciones que se dedican a la enseñanza, la investigación y la extensión del conocimiento. Para ello la Educación Superior Marista puede utilizar cuatro categorías de análisis:

1. La sintonía social que propone que las universidades maristas se encarguen de las cuestiones más relevantes de la humanidad.
2. La cooperación como la actitud de ayudar a la comunidad con acciones a nivel local, nacional e internacional.
3. La calidad que presenta una naturaleza multidimensional dinámica y compleja que abarca las funciones y actividades de perfeccionamiento del personal docente,

administrativo y dirigente, de los estudiantes, de la infraestructura, del ambiente interno y externo, y de la gestión.

4. La democratización del acceso a la enseñanza superior como oportunidad de inclusión y ascenso social para todos, también para la población de escasos recursos.

Siendo estos los principios de la educación marista podemos observar que están en consonancia con los elementos de calidad, gestión y legitimidad que hemos venido desarrollando por lo que se espera que sus formas de gobierno los desarrollen y uno interpretaría que debería de ser un área de estudio prioritario.

Sin embargo, los estudios encontrados no analizan las formas de gobierno o identidad de las universidades maristas de manera explícita. El trabajo de Patrón (2011) sobre el modelo educativo en las universidades maristas solo reporta que estas tienen el propósito de transformar la sociedad y su razón de ser es el compromiso social. Al respecto de esta identidad el trabajo de Lira, Ascencio y Uribe (2020) habla sobre cómo este compromiso social se refleja en las propuestas de proyectos integradores que se desarrollan en la Universidad Marista de Guadalajara con el fin de desarrollar prácticas sociales. Además documentos como el del Marist College en Nueva York donde presenta sus programas de licenciatura si bien expresa un apartado donde explica cómo está constituida la universidad y las formas en que se integran a los estudiantes (2010) no genera reportes de investigación o evaluación sobre esta estructura organizacional o las formas de participación reales de los estudiantes.

Así ninguno de los trabajos antes citados, abarca elementos sobre la estructura organizacional, el papel del estudiante dentro de la universidad o las formas de gobierno que permiten el desarrollo del modelo de aprendizaje de la educación superior maristas. Sin embargo nos gustaría rescatar un estudio realizado en Brasil que expone las formas de decisión de los colegios en la región (Anele et al., 2015).

Los resultados del análisis de la investigación se presentan en cuatro aspectos. El primero trata de la autonomía en el ejercicio del poder donde la comunidad educativa dice que la dependencia a la opinión de los religiosos maristas es muy significativa y muchas veces la visión de los “laicos” no es tomada en cuenta. Además, el poder se establece de forma individual, debido a su estructura organizativa, en la que la definición del puesto se realiza con una clara descripción de la función al respecto lo que evita que las decisiones sean compartidas.

El segundo aspecto abordado es el tema del poder informal. Desde lo dialógico de la autonomía y la decisión compartida lo que hace que el poder informal se otorgue

principalmente a los hermanos maristas independientemente de que estén en las organizaciones directivas e inclusive tomándose las decisiones desde las casas donde habitan los hermanos maristas sin incluir a la comunidad educativa.

El tercer aspecto identificado en la investigación es el tema de las diferencias en la forma en que los administradores religiosos y laicos actúan y toman decisiones donde se reporta que la diferencia esencial es que el laico lo hace con sentido empresarial mientras que el religioso prioriza elementos humanos y religiosos. El cuarto aspecto es la cuestión del tiempo en la toma de decisiones donde los laicos son más rápidos mientras los religiosos retrasan las decisiones.

Sin embargo, lo anterior fue realizado en la educación básica del sistema y no en lo propio de la educación superior. Además, no establece cómo estas decisiones o forma de organización influyen en la legitimidad de las instituciones maristas o sus desempeños de excelencia.

Conclusiones

Lo anterior permite exponer una nueva área de estudio para la educación superior católica en Latinoamérica y en México, ya que los estudios antes expuestos están preponderantemente enfocados a cómo se ha expandido el sistema superior privado, así como en describirlo, pero no en cómo está constituido en términos de sus estructuras de gobierno y formas de decisión interna.

Además, los estudios que hay referente a las formas de gobierno de las universidades católicas, si bien reportan la estructura organizacional para la toma de decisiones no reporta el cómo estas se conforman y de qué manera los diversos actores interactúan.

Por último, si bien los estudios de las formas de gobierno de las universidades maristas son inexistentes, el estudio con respecto a cómo se desarrollan las decisiones en los colegios en Brasil arroja luces sobre cómo, quiénes y de qué forma interactúan para decidir. Sin embargo, este estudio no especificó el impacto que tienen las decisiones, ni las estructuras de gobierno, en la legitimidad de las instituciones educativas.

Lo anterior permite dilucidar que el estudio referente a las formas de gobiernos de las universidades católicas y, en particular, de las instituciones de educación superior maristas, representa un área a profundizar para permitir la evolución de las universidades y la mejora de estas con la búsqueda de una verdadera inclusión social.

Referencias

- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. (2016). Redes Educativas de la Compañía de Jesús en América Latina. Carta de AUSJAL, 1(45).
- Bobbio, N. (1987). *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México DF: Fondo de cultura económica.
- Brunner, J. J. (1990). Gobierno universitario: elementos históricos, mitos distorsionadores y experiencia internacional. Formas de gobierno en la educación superior: nuevas perspectivas, Santiago de Chile, FLACSO.
- Buendía Espinosa, A. (2009). El estudio de la educación superior privada en México: Un tema pendiente. *Reencuentro*, 1(55), 58-63.
- Buendía Espinosa, A. (2016). Configuración del mercado de la educación superior privada en México: Un acercamiento a su complejidad. *Revista Argentina de Educación Superior*, 8(13).
- Carney, S. (2010). The Conference for Mercy Higher Education: One congregation's choice for preserving its charism. *Journal of Catholic Higher Education*, 29(1), 101-112.
- Currie, C. L. (2011). Pursuing Jesuit, Catholic identity and mission at U.S. Jesuit colleges and universities. *Journal of Catholic Education*, 14(3), 346-357
- Dosen, A. J. (2009). Catholic Higher Education in the 1960s: Issues of Identity, Issues of Governance. IAP.
- Espinoza Verduzco, C. (2019). Educational policy and private higher education in Mexico from 1990 to 2016. *Diálogos sobre educación*, 18(0).
- Friedman, M. (1962). *Capitalism and Freedom*. Chicago: University of Chicago Press
- Gil Antón, M. (2005). EL CRECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA EN MÉXICO: DE LO PRETENDIDO A PARADÓJICO... ¿O INESPERADO? *Revista de Educación Superior*, 34(133), 9-20.
- Hunt, K., Joseph, E. A., Nuzzi, R. J., & Geiger, J. O. (2003). *Handbook of Research on Catholic Higher Education*. IAP.
- Institut catholique de Paris. (2018). RAPPORT D'ÉVALUATION DE L'INSTITUT CATHOLIQUE DE PARIS. 36.
- Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. (2002). *La educación superior privada en México: Una aproximación*. PERFILES EDUCATIVOS, 24(98), 128-146.

- Levy, D. (1986). *El Estado y la educación superior en América Latina: Desafíos privados al predominio público*. México: UNAM-FLACSO/Porrúa.
- Levy, D. (1991). Evaluación de las universidades privadas de América Latina: Perspectiva comparativa de la República Dominicana. *Ciencia y Sociedad*, 16(1), 57-90.
- López, Z (2003) Formas de gobierno y gobernabilidad institucional. Análisis comparativo de seis instituciones de educación superior. México DF: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Morales Montes, M. D. (2013). Construir la legitimidad. Estrategias de una institución de educación superior privada. ANUIES.
- Ogawa, R.T. & Malen, B. (1991) Towards rigor in reviews of multivocal literature: Applying the exploratory case method. *Review of Educational Research*, 61, 265-286.
- Ordoñez González, J. A. O. (2013). FACULTADES DE GOBIERNO DE LAS UNIVERSIDADES DE INSPIRACIÓN CRISTIANA, ESCUELAS Y UNIVERSIDADES CATÓLICAS O ECLESIAÍSTICAS A LA LUZ DEL DERECHO CANÓNICO. *Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle*, 1(1), 8.
- Patrón, M. I. M. (2011). El modelo educativo de la Universidad Marista enfocado en el servicio: Una respuesta a la necesidad de compromiso social en México. 17.
- Penzenstadler, J. (2000). Meeting religious diversity in a Catholic college. In J. Wilcox & I. King (Eds.), *Enhancing religious identity: Best practices from Catholic campuses* (pp. 302- 314). Washington, DC: Georgetown University Press.
- Porth, S., McCall, J., & DiAngelo, J. (2009). Business education at Catholic universities: Current status and future directions. *Journal of Catholic Higher Education*, 28(1), 3-22.
- Rama, C. (2012). *La nueva fase de la universidad privada en América Latina*. Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Red Marista Internacional de Instituciones de Educación Superior. (2010). *Misión Marista de la Educación Superior*. Instituto de los Hermanos Maristas.
- Rizzi, M. (2019). Defining Catholic Higher Education in Positive Terms. *Journal of Catholic Education*, 22(1), 1-25. <https://doi.org/10.15365/joce.2202012019>
- Russo, C. J., & Gregory, D. L. (2001). Ex Corde Ecclesiae and American Catholic Higher Education: Dead on Arrival? *Religion & Education*, 28(1), 58-74. <https://doi.org/10.1080/15507394.2001.10012274>

- Silas Casillas, J. C. (2005). Realidades y tendencias en la educación superior privada mexicana. *PERFILES EDUCATIVOS*, 27(110), 7-37.
- Téllez, G. O. (2012). Educación superior privada en México. Veinte años de expansión: 1982-2002. 1982, 262.
- Weitzel-O'Neill, P., & Scheopner Torres, A. (2011). Catholic Schools as Schools of Academic Excellence: A Summary of the Third Catholic Higher Education Collaborative Conference Proceedings. *Journal of Catholic Education*, 15(1). <https://doi.org/10.15365/joce.1501052013>
- Zapiola, M. S. (2007). Capítulo 15 Perfil de las Instituciones Católicas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. En Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. (pp. 204–2016). Caracas: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).